

ACTA #70

SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En la cd. de Nochistlan de Mejia Zac siendo las 18:00 hrs del dia ya señalado se reunieron en el salón de cabildo, los integrantes del H. Ayuntamiento, atendiendo la convocatoria emitida, por el C. Fernando Gonzalez Sanchez, y refrendada por la suscrita bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA.

- 1: Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal.
- 2: Lectura del acta anterior.
- 3: Solicitud y en su caso aprobación para que el C. Fernando Gonzalez Sanchez, Presidente Municipal y la C. Elvira Becerra Villalpando Sindico Municipal en representación de Municipio firmen convenio con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado a través del Fideicomiso Publico de Inversión y administración.
- 4: Asuntos Generales

Al desahogarse el punto #1 se encontraron presentes:

- 1: C. Fernando Gonzalez Sanchez
- 2: C. Elvira Becerra Villalpando
- 3: Lic. José Antonio Avelar Rodríguez
- 4: C. Cesar Ricardo Avelar Sandoval
- 5: C. Raquel Durán Dondúcas
- 6: C. Vianney Ramirez Rivera
- 7: C. Griselda Aguayo Saldivar
- 8: C. Jose Luis Rodríguez Ledesma
- 9: Lic. Javier Macias Ramirez
- 10: C. Lorena Damian Garcia

Se encontraron presentes 10 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que si existe quorum legal para sesionar y declarar validos los acuerdos que emanen de la misma.

Al desahogarse el punto numero dos, se solicita la aprobación para que el presidente y Sindico Municipal en representación del Municipio de Nochistlan de Mejia firmen convenio con la secretaria de economía del Gobierno del Estado a través del fideicomiso público de inversión y administración



derivado del impuesto sobre nómina para compra de terminales y tabletas para los comerciantes, haciendo la aclaración de que los comerciantes harán su aportación, sin comentario alguno se somete a votación obteniendo unanimidad a favor.

ACUERDO: Se autoriza al c. Fernando Gonzalez Sanchez Presidente Municipal y a la c. Elvira Becerra Villalpando Sindico Municipal en representación del Municipio de Nochistlan de Mejra Zac. firmen convenio con la secretaria de Economía del Gobierno del Estado a través del fideicomiso público de inversión y administración derivada del impuesto sobre nómina (compra de terminales y tabletas).

En asuntos generales

1- La c. Juanita Fuentes, solicita la autorización a nombre de sus compañeros comerciantes de instalar el tianguis navideño y que si sera como todos los años. A lo que el presidente Municipal dice adelante que no hay ningún inconveniente.

La c. Maria Elena Oropeza, quien fue regidora en la administración pasada, hace referencia a la solicitud entregada a la Sindico Municipal, donde le plantea que se le sean entregado o que se haga la devolución de la cantidad depositada de \$30,000.00 para la supuesta compra de un lote de la area de donación del Fraccionamiento Quinta los Sauces. Dicha solicitud la plantea ya que auditoria Superior le ha hecho varias observaciones y en una de ellas es que ella como regidora no puede comprar bienes de municipio, y le hace la recomendación que plantie dicha solicitud, al H. Ayuntamiento.

A lo que la Sindica Municipal y el regidor Javier Macias, le contestan que es necesario revisar bien el asunto ya que en estos momen-



